



PRINCIPALES INDICADORES:

Indicadores		Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Macroeconómico y Social	Inflación	-0.20%	0.27%	-0.07%	-0.76%*
	Crecimiento anual de PBI	2.7%	1.4%	0.1%	-8.8%**
	Tipo de cambio (MN/USD)	1	1	1	1
	Déficit Fiscal (% del PBI)	5.9%	2.7%	2.4%	3.1%
	Reservas internacionales Netas (Millones de USD)	\$2,451	\$2,677	\$3,397	\$7,196
	Deuda Pública (% del PBI) ¹	30.4%	32.2%	38.4%	46.9%
	Tasa de desempleo urbano ²	5.8%	4.8%	5.0%	8.6%***
Financiero	Índice de Bolsa de Valores (Variación) ³	2.1%	-0.4%	1.3%	0.5%
	Crecimiento de cartera (%) ⁴	24.3%	31.0%	13.5%	4.6%
	Crecimiento de depósitos (%) ⁴	19.7%	22.9%	15.0%	12.0%

Fuente: Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI).

* Última información disponible a agosto del 2020.

** Tercer trimestre del 2020. Tasas de Variación t/t-4.

*** Última información disponible a setiembre del 2020.

HECHOS RELEVANTES:



ÁMBITO ECONÓMICO

- Pese a la compleja situación que afrontó el país, el Banco Central de Ecuador estima que la economía crecerá 3.1% al cierre del año 2021.
- El FMI indicó que el país tendrá una lenta recuperación de 2.4% promedio anual en los próximos 5 años. Este escenario positivo es respaldado por la continua recuperación económica.
- Banco Mundial aprueba préstamos de libre disponibilidad por USD 500 millones destinados a apoyar su reactivación económica. El préstamo es de margen fijo, reembolsable en 11 años y presenta un período de gracia de 4 años.
- Algunas de las medidas del gobierno para mejorar la economía incluyeron la eliminación del anticipo por Impuesto a la Renta para el 82% de industrias y microempresas que cumplan con ciertas características. Asimismo, se eliminó el impuesto a las tierras rurales con el fin de dinamizar al sector agrícola.



ÁMBITO SOCIAL

- Gracias a los avances en el mercado laboral y las nuevas normas de contrataciones laborales según la Ley Humanitaria, 477 mil ecuatorianos salieron de los registros de desempleo entre junio y setiembre del 2020.
- Gobierno implementará en marzo del 2021 una nueva fase del Bono de Protección Familiar que planea beneficiar a 480 mil familias en situación de pobreza. El monto de bono por familia asciende a USD 120.



ÁMBITO REGULATORIO

- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF) anunció que, a partir de noviembre del 2020 se aplicaron las nuevas tablas que contienen los rangos de morosidad ampliados con el fin de modificar las calificaciones de crédito.
- Las entidades del sector financiero público y privado se encontraban obligadas a constituir provisiones genéricas en un rango de 0.01% hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre 2019.

¹ Cálculo de la relación Deuda Pública Total/PIB (se considera la previsión del PIB nominal para el año 2019 actualizado por el Banco Central de Ecuador-BCE).

² Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron Empleados y presentan ciertas características: i) No tuvieron empleo; no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.

³ Bolsa de Valores de Guayaquil.

⁴ Contiene información estadística con base en los estados financieros remitidos por las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario de los segmentos 1, 2, 3, 4 y 5. Segmento 1: Mayor a 80'000.000,00 USD activos. Segmento 2: Mayor a 20'000.000,00 USD hasta 80'000.000,00 USD activos. Segmento 3: Mayor a 5'000.000,00 USD hasta 20'000.000,00 USD activos. Segmento 4: Mayor a 1'000.000,00 USD hasta 5'000.000,00 USD activos. Segmento 5: Hasta 1'000.000,00 USD activos, Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales.